

DECLARACIÓN DE COMPROMISO PARA LA LUCHA EN CONTRA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Nosotros, las y los abajo firmantes, con la firme voluntad de generar acciones concretas encaminadas a hacer frente a la violencia contra las mujeres a través de la prevención, investigación y sanción, así como de brindar una atención con estándares internacionales y servicios diferenciados, articulados, multidisciplinarios, especializados, centralizados y transversales, para garantizar y proteger de forma integral los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia, en el marco de nuestras competencias y de conformidad con el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito en fecha once (11) de enero de dos mil veintiuno (2021), el día de hoy inauguramos el Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia I'X KEM –MAIMI-. Por tal motivo:

CONSIDERANDO

- I. Que una justicia especializada, sistematizada, con perspectiva de género, interseccional y con pertinencia cultural, es posible únicamente a través de la articulación y coordinación de esfuerzos multisectoriales.
- II. Que se requiere de esfuerzos conjuntos intra e interinstitucionales, para realizar acciones encaminadas a una atención especializada, justa, integral y con celeridad para las víctimas en situación de vulnerabilidad, especialmente para las mujeres víctimas de violencia.

POR TANTO

Acordamos:

1. Articular esfuerzos interinstitucionales encaminados a una debida diligencia en materia de abordaje para víctimas y sobrevivientes de violencia en contra de las mujeres guatemaltecas por medio de los servicios especializados que se brindarán desde el MAIMI, cada una desde el ámbito de nuestra competencia.
2. Mantener un compromiso de servicio con calidad y calidez, articulando acciones interinstitucionales para medir el desempeño periódico sobre los resultados y mejoras que puedan implementarse en pro de brindar un servicio interinstitucional integral a través del MAIMI.
3. Continuar desarrollando acciones para garantizar el respeto y promoción de los derechos de las mujeres en Guatemala, en especial, el derecho a vivir una vida libre de violencia.

Es por ello que,

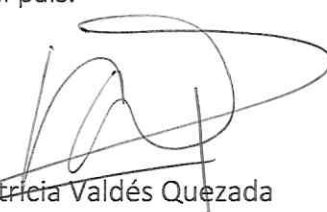
DECLARAMOS

Nuestro firme compromiso para prevenir, erradicar y sancionar cualquier forma de violencia contra las mujeres en Guatemala, con el fin de garantizar y proteger sus derechos humanos y su desarrollo integral para una vida libre de violencia a través del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia I'XKEM –MAIMI-. Asimismo, el Organismo Ejecutivo a través de sus ministerios, así como las demás instituciones que conformamos el MAIMI, nos comprometemos a rendir trimestralmente informes a la población guatemalteca sobre los avances del Modelo en beneficio de las mujeres en el país.


Guatemala, 8 de marzo de 2021




Alejandro Eduardo Giannmattei Falla
Presidente de la República de Guatemala



Silvia Patricia Valdés Quezada
Presidente del Organismo Judicial y de la
Corte Suprema de Justicia



María Consuelo Porras Argueta
Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público




Roberto Antonio Malouf Morales
Ministro de Economía



Gendri Rocaél Reyes Mazariegos
Ministro de Gobernación




María Amelia Flores González
Ministra de Salud Pública y Asistencia Social



Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



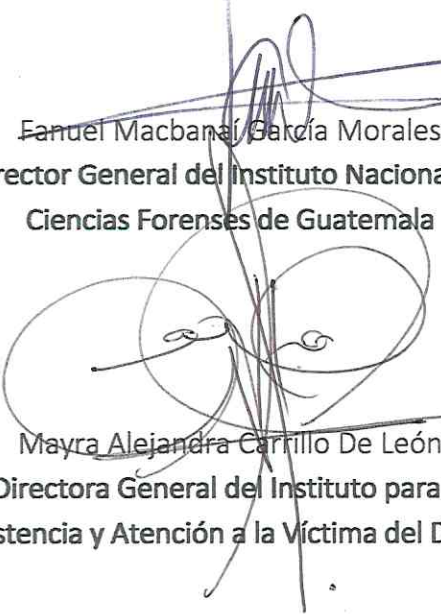
Raúl Romero Segura
Ministro de Desarrollo Social




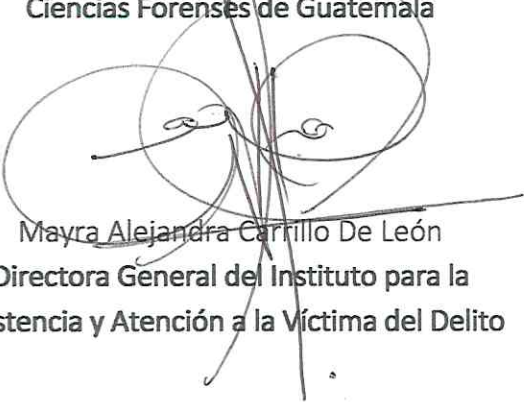
Rafael Eugenio Rodríguez Pellecer
Ministro de Trabajo y Previsión Social



Jorge Luis Donado Vivar
Procurador General de la Nación


Emanuel Macbana García Morales
Director General del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala


Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes
Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal



Mayra Alejandra Carrillo De León
Directora General del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito


Guillermo David Díaz Hernández
Director General del Instituto Guatemalteco de Migración


Lilíán Karina Xinico Xiquitá
Defensora de la Mujer Indígena


Ricardo Quiñónez Lemus
Alcalde de la Ciudad de Guatemala

TESTIGOS DE HONOR


William W. Popp
Embajador de los Estados Unidos de América en Guatemala


Thomas Peyker
Embajador de la Unión Europea en Guatemala


José María Laviña Rodríguez
Embajador de España en Guatemala


Anu Rajaraman
Directora de USAID